



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual 2026 de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2026, vinculado con el **PMDG 2024-2027**.

Objetivo: 13.4 Garantizar el derecho de acceso a la Información Pública Municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación Federal, Estatal vigente y reglamentaria municipal.

- a) Impulsar reingeniería logística administrativa para actualizar las obligaciones de los artículos que nos obligue a tener publicados la nueva Ley Local en materia de Transparencia, así como el manejo de la información en posesión del sujeto obligado.

Durante el primer trimestre del 2026, en el contexto de garantizar el derecho al acceso a la información pública y como resultado de las capacitaciones que se impartieron en los trimestres del año anterior, se presentaron resultados favorables en la actualización de los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia para dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de transparencia recibidas por los ciudadanos.



- b) En vinculación con las áreas de secretaria general, Comunicación Social y tecnologías de la información generar las actualizaciones de la página web y la Gaceta Municipal para agilizar la búsqueda ordenada de información pública.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se continuo con la revisión y actualización de la página web municipal, en función de mejorar la presentación y organización con el objetivo de mantener fácil acceso a la información pública clara y confiable para atención a los ciudadanos.



[Inicio](#) / [Gobierno](#) / [Dependencias](#) / [Servicios Municipales](#)

Dirección General de Servicios Municipales

Servicios Municipales es la dependencia responsable de proporcionar los servicios básicos orientados a elevar el nivel de vida de la población.

Lic. Federico Ochoa Castrejón
Director General de Servicios Públicos Municipales

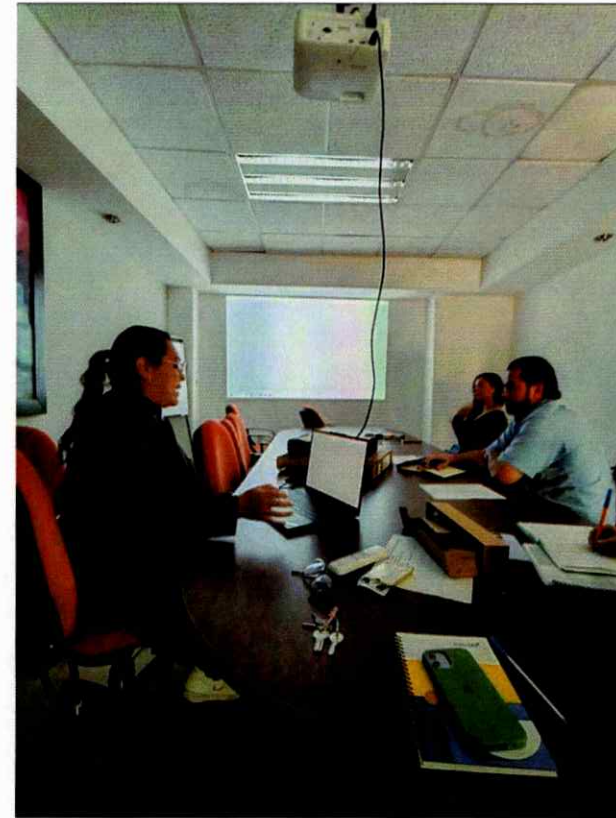


- [← Regresar](#)
- [↑ Subir \(Dependencias\)](#)
- [Residuos Sólidos](#)
- [Avisos de Privacidad](#)
- [Funciones](#)
- [Salud Animal](#)
- [Imagen Urbana](#)
- [Rastro](#)
- [Cementerios](#)
- [Informes](#)
- [Servitel](#)
- [Alumbrado Público](#)

Contacto
Ubicación: Av. Cristóbal Colón 62
Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco, C.P.
46000

- c) Fortalecer la capacitación a través de talleres y ponencias dirigidas al personal de la Institución de Gobierno para coadyuvar con el área de Transparencia y fortalecer un sistema de gobierno abierto.

Durante el mes de enero se impartieron capacitaciones dirigidas a servidores públicos de las diferentes dependencias municipales en materia de transparencia en relación a la actualización de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) y Pagina Web de las obligaciones de Transparencia del Artículo 8 y Artículo 15 de la Ley de Transparencia, así como uso del Software Generador de Versiones Públicas Test Data, para la generación de documentos en versión publica para la protección de datos personales en base ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de jalisco y sus municipios.



- d) Gestión actualizaciones mensuales por parte del personal municipal bajo el liderazgo y control del área en la Plataforma Nacional de Transparencia del Gobierno Federal.

En el marco de la reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la información, se comienza con los trabajos de planeación de las capacitaciones en materia de la Nueva Ley de Transparencia.

- e) Actualización del documento de Seguridad del Sujeto Obligado conforme a las dependencias que se encuentran operando para el periodo 2024-2027

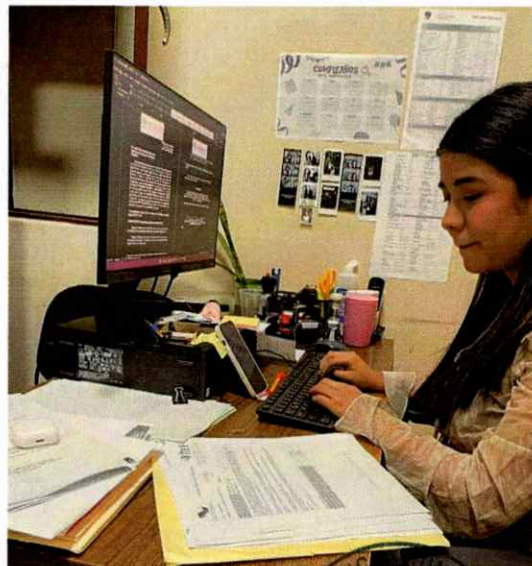
Se realizó la actualización y publicación del Documento de Seguridad del Sujeto Obligado de la administración 2025 – 2027, el cual puede ser consultado por los ciudadanos en el siguiente enlace:

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/510aafdc-3524-48c1-b411-014646bfb704/documento-de-seguridad-municipio-de-zapotlan-el-grande-completo.pdf>



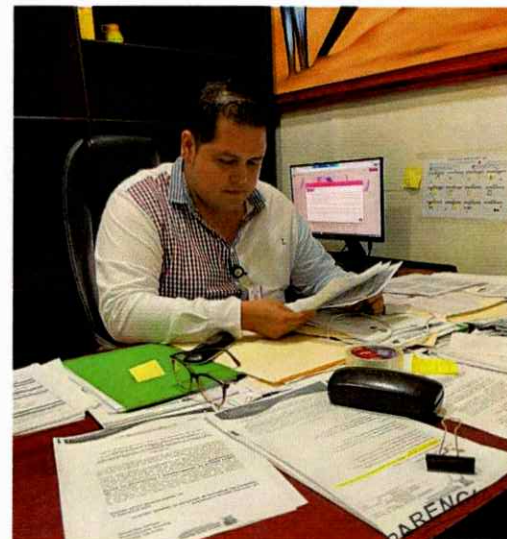
f) Fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las solicitudes de información presentadas por el ciudadano.

En el contexto de la atención a las solicitudes presentadas por el ciudadano para ejercer su derecho al acceso a la información pública, en el primer trimestre del 2026 fueron presentadas **223 solicitudes de información**, que se derivaron a las diferentes dependencias del Gobierno Municipal para su atención rápida, eficaz y clara, a lo que se logró dar atención al **100%** de las mismas.



MTRA. CORINA FRIAS VAZQUEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA



LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES